



Programa A.G.U.A.

El Ministerio de Medio Ambiente licitará en breve las obras de la nueva desaladora del Canal de Alicante (Alicante II)

- **Formulada la declaración de impacto ambiental favorable a este proyecto**

15 jun 05.- La Mancomunidad de los Canales del Taibilla procederá, en breve, a la aprobación del proyecto de construcción y licitación de las obras de la nueva desaladora del Canal de Alicante (Alicante II), incluida dentro de la actuación "Ampliación de la Desaladora de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla en Alicante", contemplada entre las Actuaciones Prioritarias y Urgentes del Anexo IV del Real Decreto Ley 2/2004.

Esta desaladora cuenta con un presupuesto próximo a los 90 millones de euros.

La Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente ha formulado declaración de impacto ambiental favorable sobre el Proyecto.

En dicha declaración se contemplan las alegaciones formuladas en el trámite de información pública y se determinan los controles y medidas correctoras para la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

La desaladora de Alicante II, situada en las inmediaciones de la actual, responde al concepto + AGUA PARA UN DESARROLLO + SOSTENIBLE del Programa A.G.U.A., ya que incluirá todas las obras e instalaciones precisas para aportar al sistema hidráulico de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla un volumen anual de 24 hectómetros cúbicos y garantizará, junto con el resto de las actuaciones de desalación previstas, el abastecimiento actual y futuro de una población estable superior a los dos millones doscientos mil habitantes, que en época estival supera los tres millones.

Se proyecta una singular obra de toma de agua del mar mediante 65 drenes oblicuos de una longitud media de 25 metros, ejecutados desde un túnel paralelo a la línea de costa de 1 kilómetro de longitud y sección abovedada de 4 x 4,5 metros, conectados a un pozo de bombeo del agua del mar captada hasta la planta desaladora. Se ejecutarán

las obras e instalaciones precisas para realizar una dilución previa, no inferior a 2 partes de agua de mar y 1 parte del agua de rechazo (salmuera) conjunta de la nueva desaladora y de la actual ampliada. El agua desalada es aportada al Canal de Alicante a través de una conducción de impulsión de 9 kilómetros de longitud, y se contempla la construcción de un nuevo depósito de reserva para el abastecimiento de Alicante y San Vicente del Raspeig de 100.000 metros cúbicos de capacidad, en cuya cubierta se instalarán 17.000 metros cuadrados de paneles fotovoltaicos, obteniéndose del orden de un 2 por ciento del consumo energético total de la planta.